

Ökumenisches Büro Pariser Str. 13 81667 München

München, den 15. Juni 2010

Gobernador del estrado, Lic. Ulises Ruiz Ortiz

Ciudad Administrativa Edificio 2 "Rufino Tamayo", Planta

Oaxaca
Mexico

Preocupación ante la violación de los derechos humanos de los habitantes del municipio de San Juan Copala, Oaxaca

Honorable Sr. Gobernador:

La Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia A.C. organización solidaria que vigila y acompaña la defensa de los derechos humanos en México, se dirige a Usted para manifestar su preocupación ante la existente escalada de violencia en el municipio de San Juan Copala, Oaxaca que se vive desde la declaración del municipio autónomo en 2007. De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el gobierno que Usted preside tiene que garantizar:

- artículo 3: la libertad y la seguridad de cada persona
- artículo 5: que nadie sea sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- artículo 9: que nadie sea detenido arbitrariamente
- artículo 13: toda persona tenga derecho a circular libremente
- artículo 19: que todo individuo tenga derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

El del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificado en México en marzo de 1981, en su artículo 13, reconoce el derecho de cada persona a la educación y de los niños a niñas a una enseñanza primaria obligatoria. Hace varios meses que el gobierno no cumple con esa obligación, debido a que a los maestros se les impide el paso.

La creación del municipio autónomo el primero de enero de 2007 era ya una manifestación de la falta de funcionamiento de las estructuras gubernamentales. Desde entonces los conflictos y la violencia han sido constantes y latentes, teniendo un aceleramiento a partir de enero de este año y su cúspide a partir de Abril de 2010, con el asesinato de dos personas integrantes de una caravana de paz y múltiples heridos participantes de la caravana.

Más aún después de esta escalada de violencia han seguido habiendo graves delitos, como el de cooptación de la libertad, violencia física y amenazas de muerte a los habitantes de la población en cuestión. Se ha impedido el paso a una nueva caravana, incluso con el entendimiento de la procuradora de justicia de Oaxaca.

Pedimos que su gobierno informe públicamente sobre las medidas tomadas y los resultados alcanzados no tan sólo para permitir la entrada de más caravanas de paz y observación, sino también para acabar con el clima de impunidad reinante en la región, esclarecer los hechos violentos y hacer valer el estado de derecho del gobierno que Usted preside.

Esperando que Usted tome inmediata y responsablemente cartas en este grave asunto se despide atentamente

Karl Schuhbauer
Presidente de la A.C.